

Hoy, en la Diputación Permanente del Congreso

Jaime de Olano: No bloqueen la formación de un Gobierno de Núñez Feijóo y no pongan el futuro del país en manos de quienes quieren destruirlo

- El portavoz adjunto del GPP recuerda que tras las elecciones del domingo el Grupo Popular, ganador de los comicios, es el mayoritario de la Cámara también en número de diputados, y que el PP obtuvo la victoria en 40 de las 52 provincias y ciudades autónomas de España
- “Por todo ello, nos corresponde formar Gobierno, porque de no ser así nos encontraríamos con dos alternativas, cada cual peor: el bloqueo o que quienes han perdido exploren una mayoría alternativa de hasta 18 partidos populistas, comunistas y otros cuyo objetivo declarado es destruir la España constitucional del 78”, explica
- Añade que en esa coalición de perdedores auspiciada por el sanchismo necesariamente serían determinantes Otegui, condenado por terrorismo, y un prófugo de la Justicia como Puigdemont que protagonizó un intento de golpe a nuestra Constitución
- A su juicio, en esa coalición prevalecerían no los intereses de las familias españolas sino los de delincuentes que subvirtieron el orden constitucional en Cataluña, y provocaría el rechazo de muchos inversores internacionales al ver que quien decide en España es el mismo que provocó la huida de miles de empresas de Cataluña
- Añade que pocos días después de las elecciones los socios del sanchismo ya están subiendo el precio a su apoyo a un Frankenstein 2, que perjudicaría a España y a los españoles, de manera que Puigdemont pide amnistía y referéndum de independencia mientras ERC y Bildu promueven la separación de España tanto de Cataluña como del País Vasco, todo ilegal se vista como se vista
- En relación al Real Decreto-ley a debate en la Diputación Permanente, De Olano lo califica de “epítome de la forma de legislar del sanchismo” en la Legislatura que termina, ya que es una iniciativa omnibus de 224 páginas, que afecta a 55 materias diferentes, la mayoría inconexas entre sí, que deroga una Ley y traspone cinco directivas comunitarias que, por no haberse

hecho a tiempo, están con un procedimiento de infracción abierto. Es otra vez un totum revolutum que nos obligan a votar en bloque sin poder entrar en detalle de los temas que incluye y otro disparate que esperemos que sea el último en mucho tiempo porque es un desprecio al Parlamento y a la labor de los diputados

- En todo caso, anuncia el voto a favor del GPP porque no quiere poner en riesgo algunas medidas positivas que ayudan a zonas determinadas o sectores concretos (agricultura, pesca, transporte...), mientras que otras son claramente insuficientes (rebaja del IVA que no incluye la carne, el pescado y las conservas)
- Finalmente, para exponer las diferencias entre el sanchismo y el PP, señala que desde la llegada de Núñez Feijóo al partido, el GPP permitió la aprobación de siete de cada 10 iniciativas legislativas del Gobierno, que siendo insuficientes al menos mejoraban la vida de los españoles. Por el contrario, el sanchismo no apoyó ni una de las iniciativas del Grupo Popular en el Congreso, “lo que demuestra que su actuación no se rige por el interés general sino solo por el sectarismo”